

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda de Navarra activa el simulador de la Declaración de IRPF 2014

Esta herramienta es útil para que los contribuyentes puedan tomar decisiones fiscales antes de finalizar el año

Viernes, 05 de diciembre de 2014

Hacienda Tributaria de Navarra ha activado ya el [simulador oficial](#) de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente a los ingresos de 2014.

El uso de este simulador es anónimo y tiene un carácter meramente informativo. Su resultado no vincula ni al contribuyente ni a Hacienda, pero permite estimar el resultado de la declaración que se presentará oficialmente durante la primavera de 2015.

La toma de decisiones fiscales puede ser útil antes de finalice el año en curso, especialmente para los contribuyentes que se benefician de deducciones como las correspondientes a los planes de pensiones o vivienda.

De hecho, anualmente más de 30.000 contribuyentes navarros utilizan este servicio para obtener una estimación de su declaración de la renta y adaptar sus aportaciones antes de que finalice el año fiscal.

Para acceder a la aplicación no es necesaria ninguna autenticación. Una vez introducidos los datos correspondientes a los ingresos de 2014, el sistema realiza una estimación del resultado de la Declaración de la Renta atendiendo a la [normativa vigente](#).

Hacienda Tributaria de Navarra recuerda que el simulador no almacena los datos introducidos por el contribuyente, por lo que su utilización en ningún caso exime de presentar una declaración formal una vez que se abra la campaña en el segundo trimestre de 2015.